









Oficio No. SESVER/DA/DAGA/0335/2021

ASUNTO: Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas. Xalapa, Veracruz a 12 de marzo de 2021

LIC. JOSE MANUEL POZOS DEL ANGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN AV. XALAPA 301, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES, C.P. 91017 XALAPA, VERACRUZ.

Me refiero al Oficio-Circular No. SFP/SP/003/2021 de fecha 18 de enero de 2021, relativo al Programa Anual de Evaluación (PAE 2020) Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2019 y Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) recomendaciones de los Informes Finales y en cumplimiento del Numeral 7 Seguimiento de los PM.

Con respecto a lo anterior, le turnamos el **Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas**, debidamente firmado y elaborado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar **(SSPMB)**; y adjuntamos en medio electrónico **(CD)**, la Evidencia de documentos o productos del cumplimiento de las Acciones de Mejora **(AM)**.

No omito hacer mención que dicha información fue cargada en el SSPMB de la plataforma de la Subsecretaria de Planeación perteneciente a la Secretaria de Finanzas y Planeación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Martha Verónica Durante Marini

Encargada del Departamento de Apoyo a la Gestión Administ Enlace Institucional del PAE 2021

C.c.p. Dr. Roberto Ramos Alor.- Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz.-Edificio.-Para su superior conocimiento.

C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. - Contralora General del Estado. -Palacio de Gobierno S/N Planta Alta, Calle Juan de la Luz Enríquez Esquina Leandro Valle, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento.

C.c.p. **Dr. Darío Fabián Hernández González**. -Director General del Sistema Estatal de Planeación. -Av. Xalapa 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, Xalapa, Ver. -Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Elsa María Cerrillo Rivas. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado SESVER. - Av. Américas esq. Hernán Cortes No. 426, Colonia 2 de abril, C.P. 91030, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Edificio. - Para su conocimiento.

MVDM/CCEL/arn/ Clm*

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3624 www.ssaver.gob.mx/







iSistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP



FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública

Servicios de Salud de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del Fondo: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

		I							
No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Resposable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Gestionar ante la Federación, que la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal, en su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFT y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP.	Solicitar a la Federación la carga de la Evaluación de Fondos Federales sea habilitado en el SRFT.	Dirección de Planeación y Desarrollo	28/02/2021	Se realice la actividad señalada en la recomendación del PAE 2020 detallando, actividades y la transparencia, con la rendición de cuentas del Estado a la Federación.	1Oficio a la Federación de la apertura del Módulo. 2 Copia de la Carátula de la carga de la Evaluación en el módulo.	100%	En e(SRFFT solo carga Avances de las Metas, Formatos , Reportes de Indicadores y el Sistema del SFU se carga aqui únicamente las Evaluaciones de acuerdo a las indicaciones. En el formato de Seguimiento y Control que anexamos se observa .	
2	Gestionar en su Portal de Internet, en el apartado del botón inicial que ya disponen correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE), la publicación por Ejercicio Fiscal de todos los productos relacionados al proceso de evaluación completos de Fondos Federales, sus Proyectos de Mejora y el seguimiento de los mismos; respecto a 2020, separar por tipo de Evaluaciones por una parte todo lo referente a los PP's y en otra Fondos Federales, para coadyuvar a que la información esté disponible a entes fiscalizadores, evaluadores, calificadoras externas, pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión a la sociedad de los resultados.	Realizar la identificación al ingresar al portal de SESVER, de los Ejercicios 2015-2016-2017 y 2018 contengan toda la información de los Procesos de los PAE organizando su presentación del Tomo I y Tomo II.	Dirección Administrativa	31/03/2021	Tener la información de los Programas de Evaluación de Evaluación integrada en su totalidad como instrumento de consulta y transparencia de todos los procesos del FASSA en los periodos del Año 2015 al año 2020.	Presentar la carátula del Portal de SESVER de cada año del 2015 al año 2020 de toda la información de los procesos del FASSA.	100%	Se observa la Caratula de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) Periodo de 2014 a 2020 con los productos de cada una.	



		T			1				
No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Resposable	Termino	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Implementar Mecanismos de seguimiento, a los recursos del FASSA, que advierten y eviten subejercicios y permitan la planeación y utilización adecuada de los rendimientos que se generen para aprovecharlos de manera eficiente en la consecución de los objetivos y metas.	Mecanismos que adviertan y eviten los subejercicios. 2 Utilizar los rendimientos que se generen, de manere eficiente, en los objetivos de SESVER.	Subdirección de Recursos Financieros	30/03/2021	Una Planeación de la Presupuestariar de los recursos de FASSA que se utilizan en su aplicación de las necesidades de los servicios de salud en la población.	Dirección Recursos Financieros solicitando aplicar Mecanismos que permitan utilizar la planeación en el		Respuesta al Enlace el 28 de Octubre de 2020 oficio 4121 da a conocer a sus área en los oficios 3273,3274 y 3275 instrucción para implementar mecanismos de mejora para evitar los Subejercicios.	1
4	Gestionar ante la IVM, capacitación en medida de sus alcances y limitaciones en materia de elaboración de presupuestos con perspectiva de género, elaboración y reporte de indicadores, la importancia de la perspectiva de género en evaluaciones, planeación y elaboración de programas de trabajo y cualquier tema relevante para la mejora administrativa, operacional y de rendición de cuentas de las Unidades de Gênero.	SESVER. De los puntos señalados en los ASM anteriores, 2 Enviar invitación de 'Recursos del FASSA con Perspectiva de Género' a los enlaces de SESVER, para su	Unidad de Género	30/05/2021	El personal que opera y ejecuta los recursos del FASSA, conozca, los presupuestos, elaboración y reporte de indicadores, evaluaciones, programas de trabajo y cualquier tema de mejora con Perspectiva de Género.	1Oficio de Solicitud del Taller de Capacitación del Enlace Institucional del FASSA, a la Unidad de Género. 2 Oficio de la Unidad de Género para la realización del curso dirigido a los Enlaces de operación del FASSA, señalando la fecha y el lugar y los temas.	80%	Solicitud de capacitación a la Unidad de Género mediante Oficio No. SESVER/DA/DAGA 1286/2020 de fecha 22 de octubre de 2020. Oficio 003 del 11/01/2021 solicitud al IVM.	A
5	Portal de Internet se apertura un apartado correspondiente de Unidad de Género y otro	autorización para establecer en el Portal de SESVER un micro sitio de Unidad de Género y	Unidad Género Jnidad de Acceso a la Información Pública		Que la información sea transparente y que la población veracruzana, pueda consultar y conocer la información.	Coficio dirigido al Enlace Institucional del FASSA informado de loa creación del micrositio, así como copia de la caratula en donde aparece en el Portal.	e L	Oficio No. SESVER/DA/DAGA/ 1287/2020 de fecha 22 de octubre de 2020 solicitando la spertura en el portar de SESVER de un Micrositio de la Jinidad de Acceso a la Información Pública "Oficio 0940 OFICIOS NÚM. 1243 DE LA UAIP DEL 14 /12/20 DFICIO 470 DE LA U DE GENERO DEL [7 /12/20 SE	



No	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Resposable	Fecha de	Resultados	Productos y/o	% Avance	Identificación del	Observaciones
6	Mejora Gestionar Talleres de Capacitación, sobre Metodología de Evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33, a fin sistematizar la elaboración de los fondos que integran el Capación financiera, desarrollo de mecanismos documentos, entre otros, que posibiliten una mejora en el Programa Anual de Adquisiciones(PAA) Proyecto de Programa Operativo Anual (POA) tipo de Actividad/Programa Anual de Trabajo (PAT) (FASSA).	1,-Solicitar al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) el Taller de Capacitación mencionado	Dirección Administrativa	Término 31/05/2021	Resultatus Esperados Tener una Metodología Sistemática de la Evaluación, que nos permita una mejora en la elaboración del (PAA)-(PPOA) y del (PAT) referidos al FASSA.	Entregables 1 Oficio de Solicitud al ORFIS 2 Oficio de confirmación del Taller de Capacitación del	80%	documento probatorio Solicitud de capacitación al ORFIS mediante Oficio No. SESVER/DA/7016/20 de fecha 26 de octubre de 2020. Oficio de respuesta del ORFIS N. AEFIPC/730/10/202 0 de fecha 29 de octubre de 2020 aprobando la capacitación. Oficio No. SESVER/DA/7172/2 020 de fecha 3 de noviembre de 2020 en el cual se envía el listado de personal que participara en el taller de capacitación.	Observaciones
7	Elaborar una Matriz de alineación, con la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Salud 2019-2024 y el Plan Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024, a fin de cumplir con los objetivos del FASSA, así como los lineamentos de la normatividad federal y estatal aplicables, así como a las funciones y actividades de la Ejecutora en el Estado de Veracruz.	Realizar la Alineación de cada uno de los Indicadores, de la Matriz FASSA, con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo. Sostenible, Programa Sectorial de Salud de Veracruz 2019-2024 y Programa Institucional de los Servicios de Salud de Veracruz 2019-2024.	Dirección de Planeación y Desarrollo	30/03/2021	La Matriz de Indicadores del FASSA debidamente alineada a los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Programa Sectorial de Salud 2020-2024, Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y Programa Institucional de los Servicios de Salud 2019-2024.	MIR FASSA alineación Pdf.		Oficio No. SESVER/DA/DAGA/ 1270/2020 de fecha 18 de octubre de 2020 dirigido a Dirección de Planeación y Desarrollo solicitando información con respecto a la recomendación número 5 elaborada por la ITI. Respuesta parcial de la DPD mediante Oficio No. SESVER/DPD/SPE/ DSPI/113/23020 del 22 de Octubre de 2020. Oficio No. SESVER/DA/DAGA/ 0044/2021 de solicitud de la Matriz de Alimeación con la Agenda 2030. Respuesta de DPD mediante Oficio No. SESVER/DPD/SPE/ DSPI/013/2021 de fecha 20 de enero de 2021 conteniendo la Matriz del Fondo de	
8	mecanismos o criterios documentados para la gestión, coordinación, administración y rendición de cuentas de la operación de	realice el trámite de autorización de el 'Proceso	Subdirección de Recursos Humanos	31/03/2021	El Manual se proporcione en todas las áreas de SESVER para lograr tener documentados los mecanismos, de operación de gestión, de coordinación, administración y rendición de cuentas del FASSA.	Oficio de gestión de la autorización ante la Junta de Gobierno, 2 - Oficio de envió a las áreas operadoras del FASSA.	c c	Aportaciones para Acuerdo 101 de la Junta de Gobierno, en donde aprueba por Unanimidad el Manual de Proceso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Se anexa el Manual de referencia. Circular 143 Oficio No. SESVER/DA/DAGA. 2014 de recensia de las áreas involucradas en la operación del fondo, que ya se encuentra publicado el multicitado Manual en la pagina principal de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER).	



		1					1	1	
No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Resposable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
9	Gestionar con SEFIPLAN la posibilidad de recibir capacitación en: 1 El manejo del Control Presupuestal de los Fondos. 2 La formulación y registro de Indicadores de Evaluación. 3 Conceptos y Pro- gramas de Salud que operan los Fondos. 4 Objetivos y Acciones de la Agenda 2030 con el FASSA. 5 Reglas de Operación de Presupuestos. 6 Apertura Programática. 7 Planeación Estratégica para el desarrollo del FASSA. 8 Introducción y conceptos del manejo del Fondo., a fin de mejorar el desampeño del Fondo.		Dirección Administrativa	31/05/2021	El personal operativo del FASSA en SESVEF siga tenlendo capacitación, para que las los conceptos del Control Interno, Administración y Planeación se mejoren en toda la operación integral, del manejo del Fondo.	1Oficio de Gestión a el área de Servicio Público de Carrera solicitando la capacitación de la SEFIPLAN. 2 Invitaciones al Taller a todo el personal operativo del FASSA de SESVER.		probationo Officio No. SESVER/DA/7015/2 020 de fecha 26 de octubre de 2020, solicitlando Cursos de Capacitación a SEFIPLAN. Officio No. DGA/2968/2020 de fecha 4 de octubre de 2020 signado por el L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar, Director General de Administración informando que fueron agendados los cursos solicitados.	
									ű.
	clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles.	y operan el FASSA. 2 Cada Unidad Administrativa, que ejerce su presupuesto del FASSA, implementar un sistema al	Coordinación de Calidad ;Dirección de Salud Pública; Dirección de Atención Medica ;Subdirección de Recursos Materiales; Sub dirección de Recursos ;Tecnologías de la Información.		Con la instalación del Sistema del Programa de Monitoreo de distribución de las partidas presupuestales del FASSA, obtenemos; mejor organización, aplicación de una vigilancia permanente, con una coordinación de las actividades que realizan las áreas, mas integrales y del conocimiento de la población diferenciados por género.	1 Lista de Asistencia a la Primera Reunión del Sistema 2 Documento o Caratula que señale la instalación del Sistema Programa de Monitoreo del FASSA.		Relación de Enlaces del FASSA de SESVER que se convocarán en el mes de Abril de 2021 para iniciar , las propuestas de como diseñar el Sistema de Monitoreo para la distribución de las partidas presupuestales del FASSA, con el apoyo de Tecnologías de la Información.	



No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Resposable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
No 11		El Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD) tiene dos tipos de evaluación: -La primera de ella es el MONITOREO INSTITUCIONAL, que es la comparación por parte del personal de establecimiento de Atención Médica, de la Satisfacción de los usuarios en términos de calidad percibida y organización de los servicios a través de las preguntas de la "Encuesta de Satisfacción, Trato adecuado y Digno", las cuales están orientadas en dos dimensiones: la Calidad percibida) y la Calidad en las Organización de los servicios y en seis dominios, Trato Digno, Atención Oportuna, Comunicación, Autonomía, Financiamiento y SatisfacciónLa Segunda de ellas es el MONITOREO CIUDADANO, que es un mecanismo de participación ciudadana que evalúa percepción de los usuarios respecto a la atención médica y trato otorgado por parte de las instituciones prestadoras de Servicios de Salud, con el fin de coadyuvar en la mejora del Trato Digno y la Calidad en los servicios que brinda. En forma independiente y responsable contribuye a evaluar los Servicios de Salud, ay udando a las instituciones a mejorar la confianza de los usuarios. Su objetito principal es avalar la trasparencia de la información que emite el Establecimiento de	Área Resposable Coordinación de Calidad en Salud/Sistema de la Encuesta de Salisfacción, Trato Adecuado y Digno		Resultados son visibles en apego a calendario mismo que pongo en la siguiente liga: https://desdgces.sal		% Avance 100%	documento	Observaciones
		Atención Médica referente a la satisfacción, trato adecuado y digno, mediante la participación de la ciudadanía en la evaluación y mejora de la calidad de los Servicios de Salud. En el Sistema SESTAD, cuenta con un apartado en el área de reportes llamado COMPARATIVO, donde a							

Martha Verónica Durante Marini

Elaboró:

Encargada de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional del PAE Autorizó-

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández

Director Administrativo



AT'N. MTRA. MARTHA VERÓNICA DURANTE MARINI ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL SESVER

Con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; Programa Anual de Evaluación (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019 y Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Recomendaciones de los Informes Finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33; me permito solicitar de su invaluable apeyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que en cumplimiento al numeral 7 Seguimiento de los PM, del mecanismo antes referenciado, se sirva a turnar a esta Subsecretaría de Planeación a más tardar el día lunes 15 de marzo del año en curso, el Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas debidamente firmado, que deberá estar elaborado en

Informes y Evaluaciones Externas debidamente firmado, que deberá estar elaborado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y que deberá estar elaborado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y que deberá en el sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y que de moser subdirector de Proyectos de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y que de moser subdirector de Proyectos de Proyectos





SUBSEP Subsecretaria de Planeación

Oficio-Circular No. SFP/SP/003/2021.
Asunto: Solicitud de Anexo IV Proyectos de Mejora derivados del PAE 2020 Tomo II.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 18 de enero de 2021.
Página 2/2

incumplidas. Se recomienda cuidar su información de conformidad a la Protección de Datos Personales y sobre todo quien maneja información como padrones de beneficiarios o imágenes de ciudadanos que no corresponden a funcionarios públicos y toda aquella información sensible de acuerdo a la Ley.

No omito comentar a Usted, que aun cuando el Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, menciona que la información se entregará a más tardar en el mes de enero, en esta ocasión por las implicaciones derivadas de la Contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) en la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 del PAE 2020 Tomo II y por la irregularidad con que opera actualmente la Administración Pública Estatal por las medidas implementadas por recomendaciones de los expertos en Salud, la entrega se realizará el 15 de marzo, sin perjuicio de ninguno de los que intervienen en el proceso de los Proyectos de mejora.

Actualmente se ha creado el Anexo V en el SSPMB, con la finalidad de que posterior a la entrega del Anexo IV, se pueda reportar algún cumplimiento adicional del PM, extemporáneo o que estaba programado terminarlo después, por lo que pueden hacer uso de él, justificándolo y presentándolo para revisión de SEFIPLAN, CGE y los OIC.

Para finalizar le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y irsm.arinco@gmail.com y el teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉMANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento. - Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. - Contralora General del Estado. - Mismo fin. - Presente.
Dr. Dario Fabián Hernández González. - Director General del Sistema Estatal de Planeación. - Mismo fin. - Presente.
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo SS. - Mismo fin. - Presente.
Mtra. Ixchel Elizalde Sánchez. - Encargada de la Dirección General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE. - Mismo fin. - Presente Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez. - Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales. - Mismo fin. - Presente.
Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera. - Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN. - Mismo fin. - Presente.
L.S.C.A. Elsa María Cerrillo Rivas. - Titular del OIC de SESVER. - Mismo fin. - Presente.
Archivo:

DFHG/JJPB/MABH/gmj

Av. Xalapa 301, Cól Unidad del Bosque, Pensiones CP 91017, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 1400 www.veracruz.gob.mx/finanzas

